

ACTA N° 012
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PROFESIONALES EN CONSULTORIA PROFEGAD S.A.

En la ciudad de Lima, a las 17:00 horas del día 19 de febrero del 2020, en sus oficinas de la compañía ubicada en la calle Verónica del Consuelo López Terán N° 150, donde se reúnen por sus propios derechos los accionistas de la compañía Señora Martha Cecilia Aguayo Luque y señora Doctora Verónica del Consuelo López Terán, en adelante "Los Accionistas", para celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en adelante "La Junta", para tratar el siguiente orden del día:

Preside la Junta, su titular Señora Doctora Verónica del Consuelo López Terán y actúa como Secretaria la Gerente General Señora Martha Cecilia Aguayo Luque.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2019.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Después de comprobar que el Quórum y constatar que supera el 50% se empieza la reunión siendo las 18H15 p.m.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2019 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra la Licenciada Amparo del Rocío Espinoza Jara, Comisaria de la Empresa, quien lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria por el año 2019.

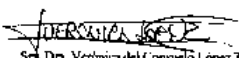
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa Señor José Antonio Salazar de la Empresa Salazar & Muñoz, empresa contratada por PROFEGAD S.A. para llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. El Señor Salazar toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2019. La Junta analiza y discute los resultados y decide por consenso aceptar los valores presentados por la Gerencia y el Contador de la Empresa. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019 y los informes de la Empresa Salazar & Muñoz.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2019, la compañía ha obtenido una utilidad de USD 8 127,47 luego de las deducciones legales; y, que por tanto, propone que toda la utilidad será repartida en estricta proporción al capital que tiene cada accionista en el capital de la empresa. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia y pide al Contador realizar los cálculos y contabilizaciones correspondientes.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente en tres ejemplares. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta. La misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 20:00 horas del día 19 de febrero de 2020, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por triplicado la presente Acta.


Sra. Dra. Verónica del Consuelo López Terán
PRESIDENTA




Sra. Martha Cecilia Aguayo Luque
SECRETARIA